

La Ilma. Sra. Concejala Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Hortaleza, por su decreto de fecha 30.06.2004, ha dispuesto lo siguiente:

“En uso de las facultades que me han sido conferidas por la Alcaldía Presidencia, al amparo de lo dispuesto en el Art. 10 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos dispongo la convocatoria de la Sesión Constitutiva del Consejo Territorial de la Junta Municipal de Hortaleza para tratar asuntos del Orden del Día anexo, que se celebrará el próximo martes día 14 de Diciembre, a las dieciocho horas, en el Salón de Plenos de esta Junta Municipal de Distrito, sita en la calle Zacarías Homs, 1 c/v a calle López de Hoyos,

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

LA CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.; Sandra de Lorite Buendía

ORDEN DEL DIA DE LA SESION CONSTITUTIVA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA, QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2004, A LAS 18,00 HORAS EN EL SALON DE PLENOS DE LA MISMA, SITA EN LA CALLE ZACARIAS HOMS, 1 C/V A LÓPEZ DE HOYOS.

- 1º Constitución.
- 2º Nombramiento: Vicepresidente.
Portavoz.
- 3º Periodicidad sesiones.
- 4º Ruegos y Preguntas